

187069

137069

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Adolfo HARDMEYER.- ESPAÑA.

2 8 7 0 6 8



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de lana artificial de madejas de seda viscosa"-----

a favor de D. Adolfo HARDMEYER, de nacionalidad suiza y residente en España.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de lana artificial formada con copos de seda vegetal o viscosa,
5 reunidos para constituir una aglomeración o apelotonado de fibras susceptibles de ser hiladas por medios industriales.

El procedimiento que constituye el objeto de la referida patente de introducción consiste esencialmente en aplicar
10 vez salidos de las hileras por las que se da forma y cuerpo a dichos hilos, para formar mediante dichas devanaderas unas madejas que son luego lavadas, desulfuradas y secadas para



137069

- 2 -

ser cortadas a continuación por la acción de máquinas de cuchillas rectas o de cuchillas rotativas, para formar mechones
15 o porciones cuya longitud depende de la que se quiera que presenten las fibras de la llamada lana artificial, con los cuales mechones o porciones se forman por aglomeración o apelotonado masas fibrosas susceptibles de ser hiladas industrialmente a solas o unidas con otras fibras textiles.

N O T A

20 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de lana artificial, que esencialmente consiste en devanar hilos de seda vegetal o viscosa después de haber sido estirados en las hileras en que se forman, para la
25 constitución de madejas. Estas madejas son lavadas, desulfuradas, secadas y después cortadas mediante máquinas de cuchillas rectas o de cuchillas rotativas para formar mechones o porciones de mayor o menor longitud, con los que se constituyen pelotones fibrosos susceptibles de ser hilados.
30

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

35 "Un procedimiento para la fabricación de lana artificial de madejas de seda viscosa".

Consta



137069

- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Enero de 1935.

P. p. de D. Adolfo HARDMEYER,